

ACTA DE INSTALACIÓN
DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020.

En la ciudad de Cabana siendo las 10: a.m., del día martes 07 de enero del 2020, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Provincia de Pallasca y Presidente del COPROSEC-PALLASCA, Sr. Marcial Castillo Valerio Chávez, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y modificatorias, se procede a instalar el Comité Provincial de Seguridad ciudadana para el año fiscal 2020, en el Auditorium de la Municipalidad Provincial de Pallasca, conforme al detalle siguiente:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO
1. ALCALDE DE LA PROVINCIA DE PALLASCA	PRESIDENTE
2. SUBPREFECTO DE LA PROVINCIA DE PALLASCA	MIEMBRO
3. COMISARIO SECTORIAL DE CABANA	MIEMBRO
4. DIRECTOR DE LA UGEL -PALLASCA	MIEMBRO
5. JUEZ MIXTO PROVINCIAL DE PALLASCA	MIEMBRO
6. FISCAL PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE PALLASCA	MIEMBRO
7. DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD CABANA	MIEMBRO
8. COORDINADORA DEL CEM-PALLASCA	MIEMBRO
9. ALCALDE DEL DISTRITO DE CONCHUCOS	MIEMBRO
10. ALCALDE DEL DISTRITO DE PAMPAS	MIEMBRO
11. ALCALDE DEL DISTRITO DE TAUCA	MIEMBRO
12. ALCALDE DEL DISTRITO DE PALLASCA	MIEMBRO
13. ALCALDE DEL DISTRITO DE HUANDOVAL	MIEMBRO
14. ALCALDE DEL DISTRITO DE BOLOGNESI	MIEMBRO
15. ALCALDE DEL DISTRITO DE LACABAMABA	MIEMBRO
16. ALCALDE DEL DISTRITO DE HUACASCHUQUE	MIEMBRO
17. ALCALDE DEL DISTRITO DE LLAPO	MIEMBRO
18. ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA	MIEMBRO

Luego de dar a conocer los alcances del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 y las principales modificatorias de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. El Presidente del COPROSEC – PALLASCA, agradeció la participación de las autoridades asistentes e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundara en el beneficio de la población pallasquina



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA – CABANA



Sin más que tratar, siendo la 11:15 hrs., se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

Alcaldes Bermudez Rosales
ACALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAUCA

Lic. Homero Lozano Romero
ALCALDE
D.N.I. 32538844

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLASPO
PALLASCA - ANCASH

Emperador Obispo Vega Alva
D. N.º 32529169
ALCALDE

ESTUARÍN DIAZ ROBLES
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PALLASCA

EGUIL MARCELO ARCE PUERTA
ALFZ - PNP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA

Marcial C. Valerio Chávez
ALCALDE

F. Lorenzo Miranda B
Alcalde
Conducido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
PALLASCA - ANCASH

Moises Abel Domínguez Azúa
ALCALDE
DNI N.º 3250364

Luis Agustín Reyes Banda
SUBGERENTE PROVINCIAL DE PALLASCA
REGION ANCASH - DGRM
MINISTERIO DEL INTERIOR